



MINISTERIO DE ESTADO

CENTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL

MEMORIAS CONSULARES

É INFORMACIONES

Número 11.

Año 1900.

CONSULADO DE ESPAÑA EN **MARSELLA**

MEMORIA COMERCIAL

Estas publicaciones se hallan á la venta en el Ministerio de Estado
y en las principales librerías del Reino.

Precio: 0,25 pesetas.

MADRID: Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, Miguel Servet, 13.

CONSULADO DE ESPAÑA EN MARSELLA

MEMORIA COMERCIAL

Parte marítima.

Recién llegado á esta residencia, y retrasado con tal motivo, y contra mi voluntad, en el cumplimiento del precepto reglamentario para la redacción de la Memoria anual del movimiento comercial de navegación del puerto de Marsella, difícil será, con los apremios de la urgencia, dar á este trabajo toda la extensión y minuciosidad de datos que exigiría un puerto de tal importancia en el mundo comercial y de tan estrechas relaciones con los de España. He de limitarme, por lo tanto, en el presente escrito, más que á un estudio, que la brevedad de mi estancia no consiente, á la mera comparación de los datos numéricos más esenciales de la navegación, importaciones y exportaciones, con los del precedente año, para deducir los progresos ó decadencia de nuestro comercio en esta localidad.

El inmenso crecimiento del puerto de Marsella puede decirse que data desde 1844, en que, por virtud de una ley, se adicionó al antiguo el puerto auxiliar de la Follette, al que se han ido añadiendo el del Lazareto, el de Arene, el de la Gare Maritime y el Nacional. Esos puertos, con su vastísima extensión, con sus 143 aparatos de carga y descarga, sus formidables grúas hidráulicas, los 43 kilómetros de vía férrea para la fecunda circulación de mercancías á través de sus muelles; con los tres ferrocarriles de Lyon, Los Alpes y de Italia, que los enlazan como arterias á la circulación conti-

mental de Europa, y las numerosas líneas de vapores que los unen con todos los mares y todas las costas, hacen de Marsella uno de los primeros centros mercantiles del mundo, uno de los puntos de tránsito donde las mercancías de todas procedencias toman para su distribución nuevos y definitivos rumbos, siendo tan privilegiadas las condiciones de su situación marítima, que podría decirse, parodiando un conocido refrán, que por todas partes se va á Marsella y de Marsella se va á todas partes.

El mero hecho de ocupar España el tercer lugar en el movimiento general de navegación de semejante puerto, prueba la importancia que para nosotros tiene este centro atractivo y distributivo de nuestra producción peninsular.

El número total de buques entrados y salidos en Marsella durante el año 1899 ha sido el de 17.819, con 12.590.738 toneladas de registro y 6.453.419 de mercancías.

Este movimiento de navegación, clasificado por banderas, se descompone en la forma siguiente:

Alemana.—Bajo esta bandera entraron 61 buques de vapor con 86.450 toneladas de arqueo y 74.614 de mercancías, y salieron 63 vapores con 88.016 de arqueo y 33.415 de mercancías.

Buques de vela: entraron cinco con 5.808 toneladas de arqueo y 6.538 de mercancías, y salieron cuatro con 5.111 de arqueo y 2.638 de mercancías.

Inglesa.—Vapores: entraron 714 con 1.537.919 de arqueo y 1.097.686 de mercancías, y salieron 715 con 1.535.362 de arqueo y 97.142 de mercancías.

Buques de vela: entraron cuatro con 3.336 de arqueo y 3.954 de mercancías, y salieron cinco con 4.853 de arqueo y 2.406 de mercancías.

Austriaca.—Vapores: entraron 148 con 140.274 de arqueo y 119.049 de mercancías, y salieron 146 con 137.188 de arqueo y 36.443 de mercancías.

Buques de vela: entraron 31 con 14.624 de arqueo y 17.265 de mercancías, y salieron 26 con 12.104 de arqueo y 8.847 de mercancías.

Danesa.—Vapores: entraron 19 con 19.504 de arqueo y 26.726 de mercancías, y salieron 21 con 19.434 de arqueo y 457 de mercancías.

Buques de vela: entraron dos con 1.185 de arqueo y 419

de mercancías, y salieron dos con 1.567 de arqueo y 223 de mercancías.

Griega.—Vapores: entraron 158 con 170.140 de arqueo y 325.654 de mercancías, y salieron 161 con 169.502 de arqueo y 6.032 de mercancías.

Buques de vela: entraron 70 con 19.174 de arqueo y 16.781 de mercancías, y salieron 61 con 16.885 de arqueo y 25.717 de mercancías.

Holandesa.—Vapores: entraron 74 con 118.647 de arqueo y 18.820 de mercancías, y salieron 74 con 118.663 de arqueo y 3.897 de mercancías.

Buques de vela: no entró ninguno, y salió uno con 707 toneladas de arqueo y 801 de mercancías.

Italiana.—Vapores: entraron 218 con 227.645 de arqueo y 130.524 de mercancías, y salieron 218 con 231.131 de arqueo y 50.280 de mercancías.

Buques de vela: entraron 448 con 95.846 de arqueo y 110.304 de mercancías, y salieron 430 con 87.584 de arqueo y 75.836 de mercancías.

Japonesa.—Vapores: entraron 24 con 93.806 de arqueo y 26.949 de mercancías, y salieron 27 con 100.782 de arqueo y 7.467 de mercancías, no habiendo entrado ni salido ningún buque de vela.

Turca.—Vapores: entraron cinco con 5.260 de arqueo y 6.195 de mercancías, y salieron seis con 6.015 de arqueo y 252 de mercancías.

Buques de vela: entraron 15 con 2.859 de arqueo y 3.365 de mercancías, y salieron 15 con 3.132 de arqueo y 3.744 de mercancías.

Rusa.—Vapores: entraron 24 con 31.992 de arqueo y 31.042 de mercancías, y salieron 27 con 36.314 de arqueo y 17.334 de mercancías.

Buques de vela: entraron cinco con 2.649 de arqueo y 938 de mercancías, y salieron seis con 2.078 de arqueo y 3.015 de mercancías.

Sueco-Noruega.—Vapores: entraron 39 con 34.645 de arqueo y 40.222 de mercancías, y salieron 41 con 33.690 de arqueo y 8.741 de mercancías.

Buques de vela: entraron 12 con 7.471 de arqueo y 5.565 de mercancías, y salieron nueve con 5.597 de arqueo y 4.181 de mercancías.

Varias.—Vapores: entraron cinco con 4.535 de arqueos y 3.848 de mercancías, y salieron cinco con 5.057 de arqueos y 1.133 de mercancías.

Resulta, por lo tanto, que entraron con bandera extranjera 1.825 vapores con 2.766.978 toneladas de arqueos y 1.990.071 toneladas de mercancías, y salieron 1.834 con 2.777.504 de arqueos y 453.682 de mercancías.

De buques de vela entraron 713 con 161.046 toneladas de arqueos y 169.569 de mercancías, y salieron 685 con 148.989 de arqueos y 133.262 de mercancías.

La bandera francesa está representada por 4.166 vapores entrados con 3.128.068 toneladas de arqueos y 1.447.979 de mercancías, y salidos 4.167 con 3.108.128 de arqueos y 1.192.184 de mercancías; de buques de vela entrados, 2.215 con 250.872 toneladas de arqueos y 248.355 de mercancías, y salidos, 2.214 con 249.153 de arqueos y 199.365 de mercancías.

El total de la navegación del puerto de Marsella en 1899 fué de 2.928 buques de vela entrados con 411.218 toneladas de arqueos y 417.924 de mercancías, y salidos 2.899 con 398.142 de arqueos y 332.627 de mercancías. En resumen: 11.992 vapores entrados y salidos y 5.827 buques de vela, ó sea un movimiento de navegación total de 17.819 buques, cuyas tripulaciones reunidas dan un total de 256.767 individuos para la entrada y 259.132 para la salida. De éstas, 11.197 de entrada y 11.325 de salida corresponden á España.

Si se analizan las anteriores cifras y las comparamos con las del movimiento de la navegación española que más adelante estudiaremos, se verá que después de Francia é Inglaterra, España ocupa el tercer lugar, siguiéndole por orden de cantidades: Italia, Grecia, Austria, Holanda, Alemania, Suecia, Rusia, el Japón y Dinamarca.

Comparada la navegación general del año que nos ocupa con la del anterior de 1898, resulta un aumento á la entrada de 69 vapores, 259.499 toneladas de arqueos y 14.015 tripulantes, y á la salida, de 73 vapores, 269.590 toneladas de arqueos y 17.329 tripulantes, habiendo una diferencia de 39.022 toneladas de mercancías de menos.

En la navegación de vela el aumento fué de 459 buques, con 42.135 toneladas de arqueos y 47.963 de mercancías á la entrada, y á la salida de 434 buques, con 26.022 toneladas de arqueos y 44.646 de mercancías.

En lastre entraron y salieron 366 vapores franceses, con 478.307 toneladas de arqueo, y de vela 1.201, con 108.319 toneladas. De buques extranjeros de todas procedencias entraron 705 vapores, con 876.283 toneladas de arqueo, y 364 de vela, con 77.048 toneladas; total, 2.636 buques, con 1.539.957 toneladas de arqueo y 43.246 tripulantes, ó sea un aumento, comparado con 1898, de 299 buques, con una disminución de 39.763 toneladas de arqueo.

En 1898 hubo 209 buques de vela más que en 1897.

En los seis últimos años el movimiento de la navegación de vela extranjera ha disminuído en 157.817 toneladas de arqueo, y la francesa ha ganado 84.485 toneladas, resultado debido sin duda á las primas dadas á la navegación de vela, que ha permitido á los armadores luchar con ventaja con sus rivales extranjeros, y á la reciente creación de dos grandes Compañías de navegación de vela.

En la navegación de vapor, en 1898, comparada con la de 1897, hay un aumento de 844 buques de vapor, con 1.267.315 toneladas de arqueo.

El movimiento de la llamada gran navegación, ó sea la de altura, de 1898, comparada con 1897, arroja un aumento de 1.132.898 toneladas de arqueo; pero, al revés de lo que sucede con la navegación de vela, este aumento es en ventaja del pabellón extranjero; lo que prueba que si las primas actuales resultan ventajosas para la navegación de vela, son del todo insuficientes para la de vapor, pues á pesar de los 12 millones de francos que por la ley de 1893 destina el presupuesto francés al pago de las primas, el resultado es la invasión del pabellón extranjero en los puertos franceses. El estudio de esta cuestión y el aumento de la prima á la navegación de vapor es objeto de los trabajos de numerosas Comisiones y hombres técnicos, quienes han elaborado un proyecto de ley favorable á armadores y constructores, al que sólo falta la sanción definitiva del Parlamento, y en virtud del cual muchos Astilleros se han constituído en diversos puertos de Francia, donde hay ya gran demanda de vapores. En Marsella se ha fundado un vasto Astillero, con fuerte capital y poderosos medios de acción. De la cifra de 1.478.000 toneladas de buques construídos en 1898 en todos los Astilleros del mundo, á Francia sólo corresponden 67.000.

Veamos ahora la parte que corresponde á España en el movimiento total de la navegación de Marsella:

Movimiento de la navegación entre España y el puerto de Marsella, bajo bandera nacional, durante el año de 1899.

	ENTRADAS			
	Número de buques.		Total de buques.	Toneladas de arqueo.
	Carga.	Lastre.		
Vapores.....	310	32	342	276.780
Veleros.....	124	7	131	8.836
TOTALES.....	434	39	473	285.616
Año 1898.....	380	27	407	318.316
Diferencia.....	+ 54	+ 12	+ 66	— 32.700

	SALIDAS			
	Número de buques.		Total de buques.	Toneladas de arqueo.
	Carga.	Lastre.		
Vapores.....	251	90	341	276.235
Veleros.....	20	115	135	10.415
TOTALES.....	271	205	476	286.650
Año 1898.....	299	106	405	316.879
Diferencia.....	— 28	+ 99	+ 71	— 30.229

Estos buques, que figuran con un total de 12.401 tripulantes, han transportado á los puertos de España durante el año actual 2.323 pasajeros.

Por el anterior cuadro se ve que en el año 1899 entraron con carga y lastre 473 buques de vapor y vela, ó sean 66 más que en 1898, si bien las toneladas de arqueo representan una disminución de 32.700.

Salieron 71 buques más que en 1898, pero también con una disminución de 30.227 toneladas de arqueos.

Ese aumento vino á compensar la disminución de 59 buques entrados y 63 salidos que había tenido nuestra navegación en 1898 comparado con el año anterior.

Fletes.

No habiendo ocurrido durante el año á que esta Memoria hace referencia alteración alguna en los precios de los fletes entre el puerto de Marsella y los de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, he de limitarme á reproducir la tarifa de los fijados por las Compañías españolas de navegación que viene rigiendo desde 1896, advirtiendo que en esa tarifa se entienden los precios de bordo á bordo y por 1.000 kilos, salvo para aquellos artículos especialmente designados, y sin retorno gratuito para los embalajes vacíos, excepto los sacos.

En cuanto á las condiciones de embarque en Marsella en el muelle de las Compañías, son las siguientes: 50 céntimos la tonelada para los cementos y cales en barriles y 75 en sacos; 1'50 para los salvados y cueros á granel; uno por las demás mercancías pesadas; 50 céntimos por bulto aislado, hasta cinco bultos (por conocimiento), y 3 francos por 1.000 kilos, con un minimum de 0'50, excediendo de cinco bultos.

Por mar: transbordo y arrimo: 2 francos por tonelada para sacos y cueros á granel; 1'25 para las demás mercancías arriba de 30 toneladas y 1'50 hasta las 30 toneladas.

Embarque y custodia de barriles vacíos, 0'40 cada uno.

Embarque en el muelle de la Compañía para bultos aislados, 50 céntimos cada uno hasta cinco bultos (por conocimiento), y 3 francos de tonelada arriba.

Los gastos de estancia sobre lanchones á cargo de la Compañía no podrán exceder de tres días antes de la salida reglamentaria del vapor.

El desembarque en Barcelona es de 2 francos tonelada para todas las mercancías pesadas, y 3 para salvados y cueros á granel.

Para las mercancías contumaces, que exigen un desembarque fuera del muelle, los gastos suplementarios van á cargo de la mercancía.

Precios de los fletes entre el puerto de Marsella y los de España.

	Barcelona.	Tarragona.	Valencia.	Alicante.	Cartagena.	Almería.	Málaga.	Cádiz.	Bonanza (Sevilla).	Huelva.
Acido (la bombona)	2,50	4	3	3	3,50	4	3,50	4	4	5
Idem tartárico.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Acero en cajas.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Agujas de coser.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Alabastro elaborado.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Alumbre.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Aluminio.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Yesca.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Ambar.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Almidón.....	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Amoniaco (la bombona)	1,50	2,50	2	2,50	2,50	2,50	2,50	3	3	4
Anís.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Aparatos eléctricos y fotógrafos.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Aparatos inodoros.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Arboles y arbustos.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Pizarras.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Armas.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Artículos de escritorio.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Idem de modas.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Idem de óptica.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Idem de París.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Asfaltos.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Avenas.....	5	7	6	6	9	9	8	9	10	10
Toldos charolados y lonas embreadas.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Varillas para cuadros.....	15	25	20	25	30	25	25	28	30	40
Bayas de saúco.....	10	16	12	17	20	16	16	18	20	25
Escobas.....	20	35	25	30	35	30	30	35	40	50
Balanzas y básculas.....	15	25	20	25	30	25	25	28	30	40
Ballenas para corsés.....	15	25	20	25	30	25	25	28	30	40
Bambús.....	12	20	15	20	25	18	18	20	25	30
Manteca fresca.....	20	35	25	30	35	30	30	35	40	50
Cerveza en botellas.....	12	20	15	20	25	18	18	20	25	30
Bisutería falsa.....	20	35	25	30	35	30	30	35	40	50
Billares.....	25	40	30	35	40	35	35	40	50	60
Bolas de madera.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Bimbelotería (á designar).....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Betún.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Trigos.....	5	7	6	6	9	9	8	9	10	10
Azul de Ultramar.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Madera en hojas y recortada.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Idem trabajada.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40

	Barcelona.	Tarragona.	Valencia.	Alicante.	Cartagena.	Almería.	Málaga.	Cádiz.	Bonanza (Sevilla).	Huelva.
Madera para tinte	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Bombonas vacías	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Géneros de punto	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Borax	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Tapones	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Bujías	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Borras y desperdicios de lana y algodón ..	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Botellas vacías	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Tripas secas en balas	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Ladrillos	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Idem refractarios	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Bronce elaborado	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cepillos	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Carretillas de mano	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cacaos en sacos	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Cachunde	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Café	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Canela	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cañas	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Caucho en bruto	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Idem elaborado	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Cápsulas para botellas	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cartones en hojas	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cartonajes	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Aros de madera	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Idem para tamicas	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Ceresina (pasta de cera)	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cerusa	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Cañamo en balas	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Sombrerería	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Embutidos, jamón, salchichón	10	16	12	17	20	20	25	18	20	25
Calderería de cobre (marmitas)	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Calzado	25	40	30	35	40	40	7	40	50	60
Cal	5	7	6	6	7	7	16	8	9	9
Trapos	10	16	12	17	20	20	12	18	20	25
Cloruro de cal	6	10	8	9	12	11	25	14	15	20
Chocolate	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Cigarros y tabaco elaborado	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Cemento	5	7	6	6	7	7	7	8	9	9
Betún para calzado en cajas	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Cera bruta	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Clavazón	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Capullos de seda	25	40	30	35	40	50	35	40	50	60
Arcaes de hierro para guardar caudales ..	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cola en barriles	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25

	Zarcelona.	Tarragona.	Valencia.	Alicante.	Cartagena.	Almeria.	Málaga.	Cádiz.	Bonanza (Sevilla).	Huelva.
Confitería	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Conservas alimenticias	12	20	15	20	25	25	18	20	26	30
Copra ó nuez de coco	5	7	6	6	9	9	8	9	10	10
Mariscos	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Cordelería en hierro y cáñamo	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Cuernos y sus desperdicios	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Retortas para gas	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Trojes de teatro	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Algodón en balas	5	7	8	8	10	10	10	12	15	15
Idem hilado	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Colores en cajas	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Coronas de siemprevivas	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cuchillería	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Crisoles	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Crin animal y vegetal	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Cristalería	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Cueros en balas	8	11	9	11	13	14	15	16	18	22
Idem y pieles á granel	20	30	25	25	25	25	25	28	30	35
Idem curtidos, preparados, elaborados y otros:	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Cobre para forrar en cajas	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Idem trabajado	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Idem en galápagos	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Losetas	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Dátiles	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Desperdicios de algodón	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Idem de tenería	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Degrás	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Encajes y tules	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Duelas	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Aguardiente en barriles	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Aguas minerales	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Cortezas	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Efectos de uso y mobiliario	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Incienso	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Yunques	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Cintas	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Abonos	5	8	6	6	8	8	7	8	9	9
Esponjas	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Esencias y perfumería	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Comino	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Estaño en hojas	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Idem en galápagos	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Estopas ó hilazas	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Abanicos	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50

	Barcelona.	Tarragona.	Valencia.	Alicante.	Cartagena.	Almería.	Málaga.	Cádiz.	Bonanza (Sevilla).	Hueva.
Extractos tintóreos.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Lozas.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Harina.....	6	10	8	9	12	11	12	13	13	20
Idem lacteada.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Fécula en sacos.....	6	10	8	9	12	11	12	14	15	20
Idem alimenticia en paquetes.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Hierro y acero en barras.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Idem forjado.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Hojalatería.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Ferretería.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Filtros.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Habas.....	5	7	6	6	9	9	8	9	10	10
Alambre de hierro y de cobre.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Flores artificiales.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Fundición bruta.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Idem elaborada.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Quesos.....	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Frutas secas en cajas.....	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Toneles vacíos (por pieza).....	1,75	3	2	2,50	3	4	4	4	5	5
Gambesos.....	6	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Gelatina.....	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Clavo de especias.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Lunas y espejos.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Glicerina.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Gomas.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Simientes oleaginosas.....	5	7	6	6	9	9	8	9	10	10
Semillas para siembra.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Grasa.....	6	10	8	9	12	11	12	14	15	20
Idem en cajas.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Verjas de hierro.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Grupos y objetos de valor %.....	1	2	1,50	1,50	2	2	2	2,50	3	4
Herboristería.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Relojería.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Lúpulo.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Aceites en cajas.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Idem en barriles.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Idem de simientes en barriles.....	6	10	8	9	12	11	12	14	15	20
Aceites minerales en barriles.....	6	10	8	9	12	11	12	14	15	20
Indigo.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Pequeños instrumentos agrícolas.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Instrumentos agrícolas voluminosos.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Idem de música.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Idem de física y de precisión.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Aisladores de porcelana.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Marfil.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60

	Barcelona.	Tarragona.	Valencia.	Alicante.	Cartagena.	Almería.	Málaga.	Cádiz.	Bonanza (Sevilla).	Huelva.
Juncos.....	12	20	15	20	25	25	18	20	25	30
Juguete.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Jugo de regaliz.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Yutes.....	5	7	6	6	8	8	8	9	10	10
Lana lavada.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Idem sucia.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Leche condensada.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Lámparas.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Legumbres secas.....	5	7	6	6	9	9	8	9	10	10
Librería.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Corecho en planchas.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Lino hilado.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Licores en cajas.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Idem en barriles.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Máquinas de más de 1.200 kilos.....	Precio convencional.			30	35	35	30	35	40	50
Idem de coser.....	20	35	25	20	22	25	20	25	30	35
Máquinas y sus piezas pequeñas, volumen	15	25	18	6	9	9	8	9	10	10
Maíz.....	5	7	6							
Mármol, pesando más de 1.200 kilos.....	Precio convencional.			30	35	35	30	35	40	50
Marmoles labrados.....	20	35	25	20	22	25	20	25	30	35
Idem hasta 1.200 kilos.....	15	25	18							
Mercaderías, en bultos de más de 1.200 kilos.....	Precio convencional.			17	20	20	16	18	20	25
Mástico.....	10	16	12	35	35	35	35	40	50	60
Mástiles (metro cúbico).....	25	35	30	9	10	10	10	11	12	15
Melaza.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Carpintería bruta.....	8	12	8	30	35	35	30	35	40	50
Mercería (a indicar).....	20	35	25	35	40	40	35	40	50	60
Muebles de ebanistería.....	25	40	30	25	30	30	25	28	30	40
Idem de madera curva (desmontados).....	15	25	20	35	40	40	25	40	50	60
Idem de id. id., montados.....	15	40	30	9	12	11	12	14	15	20
Minio.....	6	10	8	35	40	40	35	40	50	60
Modas.....	25	40	30	17	20	20	16	18	20	25
Mostaza en sacos.....	10	16	12	20	25	25	18	20	25	30
Idem preparada.....	12	20	15	35	40	40	35	40	50	60
Nacar trabajado.....	25	40	30	20	25	25	18	20	25	30
Esteras.....	12	20	15	9	10	10	10	11	12	15
Nueces y avellanas.....	8	12	8	9	12	11	12	14	15	20
Ocres.....	6	10	8	30	35	35	30	35	40	50
Huevos.....	20	35	25	9	10	10	10	11	12	15
Oleína.....	8	12	8	17	20	20	16	18	20	25
Pezuñas.....	10	16	12	35	40	40	35	40	50	60
Opio.....	25	40	30	6	9	9	8	9	10	10
Cebadas.....	5	7	6	9	10	10	10	11	12	15
Cebada perla.....	8	12	8							

	Barcelona.	Tarragona.	Valencia.
Huesos.....	10	16	12
Mimbres.....	12	20	15
Canastos vacíos de retorno.....	50	70	60
Papelería.....	20	35	25
Papel en balas, embalajes, impresos.....	10	16	12
Idem (en cajas) para escribir.....	12	20	15
Idem pintados.....	15	25	20
Paraguas.....	20	35	25
Perfumería.....	20	35	25
Pasamanería.....	25	40	30
Pastas de Italia.....	25	40	30
Pieles curtidas, preparadas, trabajadas ..	15	25	20
Peletería y pieles de abrigo.....	25	40	30
Fósforos (la caja).....	3	4	4
Pianos.....	25	40	30
Piedras para afilar.....	10	18	12
Pedernal.....	10	16	12
Piedra pómez.....	12	20	15
Piñones.....	10	16	12
Planchas de madera.....	10	16	12
Plomos en galápagos.....	8	12	8
Plumas (modas).....	25	40	30
Pelos para sombrerería.....	20	35	25
Tachuelas ó puntas de París.....	10	16	12
Pimienta.....	10	16	12
Patatas.....	5	7	6
Porcelana.....	20	35	25
Potasa.....	6	10	8
Alfarería.....	15	25	20
Gallinas.....	25	40	30
Productos químicos.....	15	25	20
Idem farmacéuticos.....	15	25	20
Quincalla.....	20	35	25
Pasas en sacos.....	6	10	8
Recortes ó muebles.....	10	16	12
Sacos vacíos.....	12	20	15
Jabones.....	10	16	12
Sal sosa.....	5	12	8
Sillas de montar y arneses.....	20	35	25
Sémola.....	6	10	8
Sedas.....	25	40	30
Sedería.....	25	40	30
Salvados y repasos del mismo.....	10	16	12
Sosa.....	5	12	8
Azufre.....	5	8	6

Alicante.	Cartagena.	Almería.	Málaga.	Cádiz.	Bonanza (Sevilla).	Huelva.
17	20	20	16	18	20	25
20	25	25	18	20	25	30
60	70	80	70	75	80	90
30	35	35	30	35	40	50
17	20	20	16	18	20	25
20	25	25	18	20	25	30
25	30	30	25	28	30	40
30	35	35	30	35	40	50
30	35	35	30	35	40	50
35	40	40	35	40	50	60
35	40	40	35	40	50	60
25	30	30	25	28	30	40
35	40	40	35	40	50	60
5	5	6	5	6	6	7
35	40	40	35	40	50	60
17	20	20	16	18	20	25
17	20	20	16	18	20	25
20	25	25	18	20	25	30
17	20	20	16	18	20	25
17	20	20	16	18	20	25
9	10	10	10	11	12	15
35	40	40	35	40	50	60
30	35	35	30	35	40	50
17	20	20	16	18	20	25
17	20	20	16	18	20	25
6	9	9	8	9	10	10
30	35	35	30	35	40	50
9	12	11	12	14	15	20
25	30	30	25	28	30	40
35	40	40	35	40	50	60
25	30	30	25	28	30	40
30	35	35	30	35	40	50
9	12	11	12	14	15	20
17	20	20	16	18	20	25
20	25	25	18	20	25	30
17	20	20	16	18	20	25
8	12	12	12	14	15	18
30	35	35	30	35	40	50
9	12	11	12	14	15	20
35	40	40	35	40	50	60
35	40	40	35	40	50	60
17	20	20	16	18	20	25
8	12	12	12	14	15	18
6	8	8	8	8,50	9	9

	Barcelona.	Tarragona.	Valencia.	Alicante.	Cartagena.	Almería.	Málaga.	Cádiz.	Bonanza (Sevilla).	Huelva.
Azúcar refinado.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Sebo.....	6	10	8	9	12	11	12	14	15	20
Sulfatos en bariles.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Tabacos en hojas.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Tabletería.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Tapices.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Tapioca.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Tierra refractaria.....	5	7	6	6	9	9	8	9	10	10
Tes.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Tejidos diversos.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Hules.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Tela metálica.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Trenzas de paja.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Tripas en salmuera.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Tejas.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Tubos de fundición y de arcilla.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Valcolina.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
Vainilla.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Cestería.....	25	40	30	35	40	40	35	40	50	60
Varech (algas).....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Velocípedos.....	20	35	25	30	35	35	30	35	40	50
Vermouth en cajas.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Oristalería ordinaria.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Carnes saladas.....	16	25	12	17	20	20	16	18	20	25
Vinos en cajas.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Idem en barriles.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Tornillos.....	10	16	12	17	20	20	16	18	20	25
Cornuajes (metro cubico).....	6	10	8	10	10	22	10	18	15	18
Zinc elaborado.....	15	25	20	25	30	30	25	28	30	40
Idem en galápagos.....	8	12	8	9	10	10	10	11	12	15
<i>Pele mofino</i>	5	7	5	6	6	6	6	7	7	8

Corretajes.

Siendo el principal objeto de estas Memorias, sobre todo en la parte que á la navegación se refiere, dar á conocer á comerciantes y navieros cuantos datos puedan interesarles para la previsión y cálculo de sus empresas y negocios, creo de la mayor utilidad incluir aquí una breve indicación de la tarifa de los derechos del corretaje marítimo que en el puerto de Marsella se satisfacen á los corredores, intérpretes y conductores de buques, y las atribuciones que tienen, conforme al art. 80 del Código de Comercio.

Los corredores, intérpretes y conductores de buques hacen el corretaje de los fletamentos, y en caso de litigios llevados ante los Tribunales, tienen el derecho exclusivo de traducir las declaraciones, conocimientos, contratos y todos los actos de comercio cuya traducción sea necesario. En los asuntos contenciosos de comercio y para el servicio de Aduanas, sólo ellos sirven de truchimanes á los extranjeros dueños de buques mercantes, tripulaciones y gentes de mar.

Con arreglo á las Reales Ordenanzas de 14 de Noviembre de 1835, la conducción de un buque comprende el cumplimiento de las formalidades y obligaciones necesarias ante el Tribunal de Comercio, la Aduana y otras Administraciones públicas, y la asistencia que haya de prestarse á los Capitanes y tripulaciones, conforme á los usos locales.

Los buques en simple arribada que hayan de hacerse á la mar sin haber embarcado ó desembarcado mercancías, no pagarán derechos más elevados que los buques en lastre.

Cuando un buque toque en varios puertos para completar su cargamento ó desembarcar mercancías, adeudará los derechos de corretaje en cada puerto, únicamente á razón del número de toneladas que haya embarcado ó desembarcado, sin que tales derechos puedan nunca ser menores que los pagados por los buques en lastre.

El yeso, las piedras de moler, las duelas y otras materias embarcadas como lastre, no estarán sujetas á los derechos de corretaje marítimo.

En ningún caso los derechos de corretaje podrán percibirse en contrario á los Tratados vigentes.

Conducción de buques: A su entrada y salida pagan los derechos siguientes:

Entrada.—Buques de vapor: Los buques de vapor con carga completa ó con más de nueve décimas de hulla ó mineral de hierro, cualquiera que sea su procedencia, ó que entren cargados total ó parcialmente de toda clase de mercancías procedentes de los puertos franceses del Mediterráneo, incluso los de Córcega y la Argelia, pagan por tonelada de cargamento: 12 $\frac{1}{2}$ céntimos sobre las primeras 500; de 501 á 1.000 toneladas, 10 céntimos; de 1.001 á 2.000, 5 céntimos; de 2.001 á 5.000, 2 $\frac{1}{2}$ céntimos.

Los vapores de pequeño y gran cabotaje que entren cargados en todo ó parte, pagarán por tonelada de cargamento: 27 $\frac{1}{2}$ céntimos por las primeras 500; 12 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 501 á 1.000; 7 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 1.001 á 2.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 2.001 á 5.000.

Los vapores de alta navegación que entren cargados total ó parcialmente, pagarán por tonelada de cargamento: 32 $\frac{1}{2}$ céntimos sobre las primeras 500; 17 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 501 á 1.000; 5 céntimos, de 1.001 á 2.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 2.001 á 5.000.

Los vapores entrados en lastre ó de arribada, con ó sin pasajeros, si proceden de los puertos franceses del Mediterráneo, incluso los de Córcega y la Argelia, pagarán por tonelada de registro: 10 céntimos sobre las primeras 500; 7 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 501 á 1.000; 5 céntimos, de 1.001 á 2.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 2.001 á 5.000.

Los vapores de pequeño ó gran cabotaje, y los de navegación de altura, pagan por tonelada de registro: 20 céntimos sobre las primeras 500; 10 céntimos, de 501 á 1.000; 5 céntimos, de 1.001 á 2.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 2.001 á 5.000.

Salida.—Buques de vapor: Los vapores que salgan cargados total ó parcialmente para los puertos franceses del Mediterráneo, incluso los de Córcega y Argelia, pagan por tonelada de cargamento: 5 céntimos sobre las primeras 500; 5 céntimos, de 501 á 1.000; 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 1.001 á 2.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 2.001 á 5.000.

Los de pequeño y gran cabotaje, y los de altura, pagan: 10 céntimos por las primeras 500 toneladas; 5 céntimos, de 501 á 1.000; 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 1.001 á 2.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 2.001 á 5.000.

De las 5.000 toneladas en adelante, los vapores, tanto á su entrada como á su salida, no pagan ningún derecho suple-

mentario, cualquiera que sea el número de toneladas embarcadas ó desembarcadas.

Entrada.—Buques de vela: Los buques de vela con carga completa, ó con más de 19 décimas de hulla ó mineral de hierro, cualquiera que sea su procedencia, ó que entren cargados total ó parcialmente de toda clase de mercancías procedentes de los puertos franceses del Mediterráneo, incluso los de Córcega y Argelia, pagan por tonelada de cargamento: 12 $\frac{1}{2}$ céntimos sobre las primeras 500; 10 céntimos, de 501 á 1.000, y 5 céntimos, de 1.001 á 2.500.

Los de pequeño y gran cabotaje que entren cargados total ó parcialmente, pagan: 25 céntimos sobre las primeras 500 toneladas; 15 céntimos, de 501 á 1.000, y 7 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 1.001 á 2.500.

Los de altura que entren cargados total ó parcialmente, pagan: 27 $\frac{1}{2}$ céntimos sobre las primeras 500 toneladas; 20 céntimos, de 501 á 1.000, y 10 céntimos, de 1.001 á 2.500.

Los que entren en lastre ó de arribada (relache), con ó sin pasajeros, si proceden de puertos franceses del Mediterráneo, incluso los de Córcega y Argelia, pagan por tonelada de registro: 5 céntimos sobre las primeras 500; 5 céntimos, de 501 á 1.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 1.001 á 2.500.

Los de pequeño ó gran cabotaje y los de altura, pagan por tonelada de registro: 7 $\frac{1}{2}$ céntimos sobre las primeras 500; 7 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 501 á 1.000, y 5 céntimos, de 1.001 á 2.500.

Salida.—Buques de vela: Los buques de vela que salgan cargados total ó parcialmente para los puertos franceses del Mediterráneo, incluso los de Córcega y Argelia, pagan por tonelada de cargamento: 5 céntimos sobre las primeras 500; 5 céntimos, de 501 á 1.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 1.001 á 2.500.

Los de pequeño ó gran cabotaje y los de altura pagan por tonelada de cargamento: 10 céntimos sobre las primeras 500; 5 céntimos, de 501 á 1.000, y 5 céntimos, de 1.001 á 2.500.

Los que salgan en lastre ó después de arribada (relache), con ó sin pasajeros, cualquiera que sea su destino, pagan por tonelada de registro: 5 céntimos por las primeras 500; 5 céntimos, de 501 á 1.000, y 2 $\frac{1}{2}$ céntimos, de 1.001 á 2.500.

De 2.500 toneladas en adelante, tanto á su entrada como á su salida, no pagan ningún derecho suplementario, cualquiera que sea el número de toneladas embarcadas ó desembarcadas.

Fletamentos.

Por contrato de fletamento (*charte partie*) para todos los países, 2 por 100.

A la *cuillette* sobre el valor del flete, 2 por 100 para todos los países fuera del Mediterráneo, y 3 por 100 para todos los puertos del Mediterráneo, incluidos los de Córcega y Argelia.

Estos derechos son pagaderos por el fletador, á menos de celebrar convenios contrarios al firmar el contrato de fletamento.

En la venta de buques se paga el 2 por 100 sobre el precio de la venta, la mitad por el vendedor y otra mitad por el comprador, salvo convenio especial.

Los derechos de traducción de documentos son:

Por un conocimiento ordinario, 4 francos; por un conocimiento extraordinario, 6 francos; por la protesta de una letra de cambio, 6 francos; por los actos judiciales, 6 francos la primera página y 4 la segunda y siguientes.

La base de la percepción de derechos es la tonelada de carga, conforme al decreto de 25 de Agosto de 1861.

Todo buque salido del puerto y que tenga que volver de arribada está exento de corretaje si se dirige al corredor que le ha despachado.

Los navíos de arribada forzosa por causa de temporal ó averías están exentos de todo corretaje.

Importación.

La gran elevación de los cambios que tanto ha favorecido al comercio español, y hasta durante algún período llegó á determinar una extraordinaria demanda de nuestros productos, dando halagüeñas apariencias de un gran renacimiento comercial á lo que en realidad eran negocios tan poco estables como las oscilaciones de esos mismos cambios, produjo un alza considerable en la importación de mercancías españolas en Francia durante el año 1898, que superó á la exportación de artículos franceses á España en la considerable diferencia de 37.373.152 kilogramos de más. Por desgracia, ese crecimiento de nuestra importación no se ha sostenido durante el año 1899, que, comercialmente considerado, ha sido

desfavorable á España, si se toma en cuenta, no sólo la gran diferencia de 130.380.172 kilogramos de mercancía en que la exportación á nuestros puertos supera á nuestra importación á este de Marsella, sino la de 8.717.788 de menos que esa importación acusa comparada con la del precedente año.

En la importación de animales vivos hubo un aumento de 173 kilos, y 245.152 en productos y despojos de animales. De productos farináceos y alimenticios, la importación arroja la crecida suma de 11.260.703 kilogramos de más que el año anterior, así como los tejidos le superaron en 923.836 y la maquinaria en 158.078. De objetos de barro y vidrio se importaron de más 1.964 kilogramos; de armas y municiones, 17.253; de muebles, 4.487; de instrumentos de música, 1.005, y de oro, plata y cobre, 1.413. La espartería aumentó en 96.935 kilogramos.

Total, 12.710.999 kilos de más.

En cambio se importaron de menos: 319.710 kilos de productos y despojos de animales diferentes de los anteriormente señalados de más; 63.344 de pesca; 1.072.824 de materias duras, y 49.728 de frutos coloniales. En los aceites, que es una de nuestras más valiosas importaciones, hay un considerable descenso de 5.454.050 kilogramos. Hubo asimismo de menos 426.248 kilos de materias medicinales; 93.107 de maderas; 50.170 de maderas exóticas; 441.691 de frutos y materias textiles; 195.982 de tintura y taninos; 4.249.019 de productos y desperdicios varios; 2.352.544 de bebidas; 1.408.250 de piedras y tierras; 1.429.015 de metales; 444.263 de productos químicos; 20.016 de tinturas preparadas; 204.962 de colores; 37.073 de composiciones varias; 382.259 de hilados; 735 de confecciones; 27.228 de papel; 36.897 de pieles; 172.808 de objetos de metal, y 426.710 de artículos clasificados como varios.

Total, 21.428.787 de menos, que, comparados con los 12.710.999 de más ya mencionados, hacen la diferencia en menos de 8.717.788, según queda indicado.

Veamos ahora el cuadro general de esa importación, cuyos datos y resultados acabamos de analizar.

Importación de España en Marsella durante el año de 1899.

Animales vivos.

Toros (26 cabezas).....	7.800
Aves.....	72
Animales varios.....	580

Productos y despojos de animales.

Carnes de varias clases	7.485
Embutidos.....	776
Caza muerta.....	3
Conserva de carne en latas.....	602
Tripas frescas ó saladas.....	2.043
Pieles de varias clases.....	419.211
Lana sucia.....	1.627.843
Grin.....	7.347
Pelo.....	241.828
Plumas varias.....	10.363
Seda cruda.....	447
Borra de seda.....	10.336
Pelo de pesca.....	1.536
Sebo.....	23.712
Grasas de cerdo y otras.....	773
Margarina.....	1.325
Grasa de pieles (dógras).....	6.061
Cera animal.....	4.545
Quesos	121
Manteca salada.....	106
Miel.....	2.787
Guano.....	1.000
Abonos varios	216.737
Carnazas.....	16.279

Pesca.

Pescados salados y en conserva.....	86.480
Langosta fresca.....	1.759
Grasa de pescado.....	3.854

Sustancias de animales.

Huesos y pezuñas.....	212.986
Cuernos.....	32.427

Harinosos y alimenticios.

Trigo.....	9
Avena.....	5.478
Cebada.....	223
Maiz.....	43
Harina de trigo y avena.....	4.900
Galleta.....	440
Sémola.....	585
Arroz con cáscara.....	231.315
Desperdicios de arroz.....	375
Arroz trillado.....	34.662
Habas.....	15.776
Garbanzos.....	67.930
Legumbres secas.....	1.777.120
Castañas.....	10.234
Mijo y alpiste.....	43.490
Patatas.....	25.296
Naranjas y limones.....	3.386.427
Mandarinas.....	16.177
Algarrobas.....	16.498
Pasas.....	2.550.979
Peras y manzanas.....	721.864
Frutos varios.....	742.431
Higos secos.....	2.027.507
Almendras y avellanas.....	4.869.805
Nueces.....	8.325
Ciruelas.....	3.297
Varios.....	169
Piñones.....	2
Pepinos y alcaparras.....	184.922
Frutos en conserva.....	690.766
Anís verde.....	1.010.896
Bayas de Ginebra.....	20
Cacahuet con cáscara y sin ella.....	744.508
Semillas varias.....	39.942
Azúcares.....	2.122

Coloniales.

Glucosa	941
Jarabes y dulces.....	1.845
Frutas confitadas con azúcar.....	2.733
Bizcochos.....	479
Confituras.....	128
Café en grano.....	37.444
Chocolate.....	64
Pimiento.....	3.140
Vainilla.....	10
Te.....	85
Tabaco.....	13.320

Aceites y jugos vegetales.

Aceites de oliva, coco y algodón.....	2.207.240
Esencias varias.....	27.573
Resinas.....	7.013
Esencia de terebentina.....	2.280
Caucho.....	72
Magma.....	221
Jugo de regaliz.....	7.060

Especies medicinales.

Regaliz.....	52.745
Raíces varias.....	180.217
Hojas y flores.....	21.463
Corteza de naranja.....	3.801
Frutos varios.....	60.893

Maderas.

Maderas varias.....	1.373
Corcho en planchas.....	73.807

Frutos y materias textiles.

Algodón.....	174.590
Cáñamo bruto y peinado.....	3.774
Estopa.....	17.850
Yute.....	38.864
Ramio.....	200
Varias materias.....	3.515

Juncos y espartos	122.415
Frutos varios	1.010

Tinturas y taninos.

Cortezas para curtir.....	171.031
Zumaque molido.....	30.900
Agallas.....	25
Azafrán.....	17.472
Tinturas varias.....	1.073

Productos y desperdicios varios.

Legumbres verdes.....	40.867
Idem secas y en conserva.....	20.036
Forrajes.....	3.020
Salvado	68.559
Pastas oleaginosas	1.579.370
Orujo	600
Cordaje viejo.....	55.662
Tapos de lana y otros.....	220.815
Plantas vivas	632

Bebidas.

Vinos ordinarios	19.764.550
Idem finos.....	1.850.019
Vinagre común	305
Cerveza.....	850
Jugo de naranja.....	40
Espíritu de vino.....	2.850
Ron.....	2.005
Alcoholes varios.....	1.726
Licores.....	1.977
Aguas minerales.....	700.984

Piedras y tierras.

Mármoles.....	3.384
Ladrillos de mármol.....	334
Ágata.....	75.000
Piedras labradas y modeladas.....	10
Idem litográficas.....	100
Kaolín.....	596
Sulfato de barita.....	841

Piedras y tierras varias.....	14.230
Ladrillos de cemento.....	20.918
Materiales varios.....	1.559
Sulfuro de hierro.....	2.173.940
Hulla.....	10.810
Alquitrán.....	20.960

Metales.

Plata.....	41.861
Hierro.....	13.550.134
Cobre.....	1.531.932
Plomo.....	28.629.934
Zinc.....	132.904
Mercurio nativo.....	40
Antimonio mineral.....	15.000
Manganeso mineral.....	4.977.450

Productos químicos.

Oxido de hierro.....	10.685
Idem de plomo.....	34.427
Idem de zinc.....	61.717
Sales de sosa.....	59
Carbonatos de plomo.....	146.945
Glicerina.....	24.316
Sulfato de cobre.....	375.995
Bisulfito de sosa.....	160
Heces de vino.....	4.491.436
Tártaros brutos.....	991.996
Crema de tártaro.....	41.280
Tártaros de potasio varios.....	72.887
Abonos químicos.....	487.000
Productos varios.....	247.710

Tinturas preparadas.

Cochinilla.....	300.600
Kermes animal.....	3.090
Indigo.....	849

Colores.

Barniz con aceite.....	617
Negro de humo.....	1.034
Talco pulverizado.....	2.000

Composiciones varias.

Perfumería	130
Jabones ordinarios	2.025
Medicamentos compuestos.....	751
Bujías.....	180

Potería y vidriería.

Productos refractarios varios.....	18.412
Potería de tierra	120
Ladrillos de varias clases.....	78.411
Loza de varias clases	4.325
Porcelana blanca.....	1.489
Gobeletería.....	544
Vidrios ordinarios	789
Botellas llenas y vacías.....	11.750

Hilados.

Hilados de lino	62
Idem de algodón.....	660

Tejidos.

Tejidos de lino crudo.....	360
Telas adamascadas	605
Tejidos de yute.....	215
Sacos de yute.....	846.801
Tejidos de algodón	190.955
Terciopelo de algodón	10
Mantas de algodón.....	1.268
Tejidos de punto	263.018
Redes para la pesca	125
Tejidos de lana	2.926
Paños:.....	96
Tejidos de seda	143
Pasamanería de oro y plata falsa.....	173
Lencería cosida.....	1.960
Confecciones varias	508

Papel y sus aplicaciones.

Papeles varios.....	5.228
Cartón en moldes	100

Cajitas de cartón.....	613
Cartonajes decorados.....	56
Objetos de cartón.....	80
Libros en idioma francés y otros.....	778
Albums.....	9
Etiquetas y dibujos.....	2.265
Naipes.....	75

Pieles y peletería.

Pieles varias.....	5.461
Calzado.....	10.852
Artículos de guarnicionero.....	212
Tafletería.....	118

Objetos de metal.

Objetos de plata.....	172
Joyería de id.....	19
Objetos dorados y plateados.....	80
Relojes de plata (25 piezas).....	»
Idem de torre.....	468

Maquinaria.

Aparatos varios.....	665
Telares para hilados.....	392
Dinamos eléctricos.....	83
Calderas y gasómetros.....	8.722
Caloríferos y destiladores.....	19
Piezas de varios metales.....	1.220
Mástico para máquinas.....	74
Utensilios de hierro y acero.....	123
Objetos de fundición.....	840
Cabrias y cadenas.....	257
Artículos de cocina.....	1.471
Calderería de cobre.....	316
Lampistería.....	34
Objetos varios de diferentes metales.....	143.862

Armas, pólvora y municiones.

Armas blancas y de fuego.....	6.389
Cañones.....	18.383
Cartuchos de caza.....	525



Muebles y objetos de madera.

Sillería.....	40
Muebles varios.....	3.729
Marcos para cuadros.....	59
Barricas varias.....	41.514
Escobas.....	6.100
Objetos varios de madera.....	557

Instrumentos de música.

Guitarras y mandolinas.....	590
Tubos para organillos.....	431

Espartería y cestería.

Trenzas de esparto y otras.....	85.358
Esteras de China.....	20
Cestería.....	192.416
Cuerdas de esparto.....	44.302

Objetos de varias materias.

Velocípedos.....	40
Sombreros de pelo.....	4
Corcho labrado.....	514.729
Instrumentos de óptica y precisión.....	146
Abanicos.....	5.182
Juguets.....	25.319
Paraguas y sombrillas de algodón.....	471
Objetos de colección.....	3.163
Bultos postales (803 bultos).....	1.820

Oro, plata y cobre.

Oro en lingotes.....	3
Monedas de oro.....	170
Plata en lingotes.....	16.646
Monedas de plata.....	1.477
Idem de cobre.....	187

Resumen.

Animales vivos.....	8.452
Productos y despojos de animales.....	2.603.266
Pesca.....	92.093
Sustancias de animales.....	245.413
Harinosos y alimenticios.....	19.234.433
Coloniales.....	60.189
Aceites y jugos vegetales.....	2.251.459
Especies medicinales.....	319.119
Maderas.....	75.180
Frutos y materias textiles.....	362.218
Tinturas y taninos.....	220.501
Productos y desperdicios varios.....	1.989.561
Bebidas.....	22.325.315
Piedras y tierras.....	2.322.682
Metales.....	48.879.255
Productos químicos.....	6.986.610
Tinturas preparadas.....	304.539
Colores.....	3.651
Composiciones varias.....	3.086
Potería y vidriería.....	115.840
Hilados.....	722
Tejidos.....	1.309.163
Papel y sus aplicaciones.....	9.204
Pieles y peletería.....	16.643
Objetos de metal.....	739
Maquinaria.....	158.078
Armas, pólvora y municiones.....	25.297
Muebles y objetos de madera.....	51.939
Instrumentos de música.....	1.021
Espartería.....	322.095
Objetos de varias materias.....	550.874
Oro, plata y cobre.....	18.483
	110.867.180

Exportación.

La exportación general de mercancías á España, comparada con la del año anterior, ofrece el considerable aumento de 47.880.026 kilogramos.

Débase principalmente ese aumento á las piedras y tierras empleadas en la construcción, de las que se exportaron cerca de 23 millones de kilos más que en 1898; á las sustancias químicas y farmacéuticas, cuya exportación excedió en 19 millones de kilos; á los 42 millones de más de sustancias alimenticias, y 3 millones de animales y sus despojos, así como á la gran exportación de cáñamos, fibras vegetales y sus manufacturas.

Para poder hacer el estudio comparativo por orden de partidas conforme al Arancel de Aduanas, expongamos primero el cuadro general de la exportación.

Exportación de mercancías á España, desde Marsella, durante el año 1899.

Grupos.	Partidas.	Clase primera.	
1.º	2	Ladrillos de mármol.....	16.433
»	3	Mármol labrado y esculturas.	87
»	4	Piedras litográficas.....	2.334
»	»	Amianto.....	373
»	5	Piedras y tierras para la industria y la construcción..	737.914
»	»	Plombagina.....	13.862
2.º	6	Hulla.....	59.500
3.º	7	Betún.....	111.537
»	»	Brea mineral.....	407.110
»	8-10	Petróleos.....	1.139.350
»	11	Productos derivados de la hulla.....	11.321
4.º	13	Mineral de hierro.....	690
»	»	Plomo mineral.....	49.280
»	»	Antimonio.....	12.144
5.º	15	Objetos de vidrio y cristal...	298.393
»	16	Vidrios y cristales planos....	156.345
»	19	Objetos de vidrio y joyas de vidrio.....	1.418
6.º	20	Ladrillos de cemento.....	6.415
»	»	Idem ordinarios.....	853.098
»	»	Objetos de barro refractario..	339.847
»	21	Tubos de barro.....	122.529

Grupos. Partidas.

6.º	22	Objetos de yeso.....	81
»	23	Porcelana blanca.....	68.649
»	24	Objetos de barro y loza.....	245.278
»	»	Perlas de vidrio y porcelana.	2.706
»	»	Aparatos de barro.....	1.271

Clase segunda.

1.º	25	Joyería de oro y platino....	326
»	26	Idem de plata.....	298
2.º	28	Fundición de hierro.....	29.080
»	32	Piezas de fundición y maquinaria.....	28.387
»	»	Objetos de fundición.....	76.560
3.º	35	Acero en lingotes.....	217.283
»	37	Hierro y acero en barras....	135.477
»	39	Muelles para carruajes.....	4.649
»	42-45	Acero en planchas y láminas.	20.333
»	46	Piezas de hierro y acero....	38.945
»	47	Tubos de hierro.....	14.879
»	49	Pernos y tornillos.....	88.311
»	50	Clavos de todas clases.....	19.418
»	51	Cerrajería.....	44.574
»	»	Herramientas.....	171.156
»	52-53	Alambre de hierro.....	6.488
»	54-55	Grillaje y telas metálicas....	9.865
»	»	Puntas de París.....	5.030
»	56	Muelles para corsés.....	1.214
»	57	Resortes de acero para carruajes.....	1.525
»	»	Andas y cables y cadenas...	144.996
»	58	Ferretería para coches y vagones.....	540
»	59-61	Herramientas y utensilios de hierro y acero.....	410.911
»	64	Hoja de lata manufacturada.	8.583
»	65	Agujas, alfileres, plumas y otros análogos.....	12.805
»	66	Cuchillería.....	49.034
»	68-69	Armas blancas y de fuego...	177

Grupos.	Partidas.		
4. ^o	74	Cobre en barras y planchas..	6.735
»	76	Cobre en hojas.....	9.863
»	78	Calderería y objetos de co- bre.....	229.719
»	81	Piezas para máquinas.....	24.175
»	82	Cobre dorado y plateado....	539
5. ^o	83	Estaño en lingotes.....	39.577
»	85	Aluminio y objetos de níkel.	1.835
»	86	Zinc en lingotes, barras y planchas.....	36.954
»	88	Objetos de zinc.....	12.407
»	89	Idem de plomo.....	18.645
»	»	Manganeso mineral.....	1.125
»	»	Régulo de antimonio.....	773
»	»	Plomo laminado.....	48.752
»	90	Estaño laminado y aliado...	92.100
»	»	Caracteres de imprenta.....	593
»	»	Objetos de estaño.....	4.577
»	»	Idem níkelados.....	2.760

Clase tercera.

1. ^o	93	Aceite de coco y palma.....	1.390.922
»	94	Aceites vegetales varios.....	616.714
»	95	Corteza curtiente.....	54.961
»	»	Palos tintóreos.....	23.416
»	96	Semillas oleaginosas.....	23.279.076
»	97	Productos resinosos.....	285.723
»	98-99	Raíces, cortezas y flores me- dicinales.....	100.689
»	»	Cúrcuma, agallas y azafrán.	8.389
»	»	Lúpulo.....	3.489
»	»	Desperdicios de vegetales....	36.996
»	»	Esponjas.....	7.174
»	»	Cebada maltada.....	972.500
»	»	Anís y bayas de Ginebra....	5.410
»	100	Extractos de regaliz.....	1.796
2. ^o	102	Ocres.....	423.085
»	103	Añil, cochinilla.....	5.521
»	»	Azul de Ultramar.....	37.273

Grupos. Partidas.

2.º	104	Extractos de castañas.	47.318
»	»	Idem de maderas varias.	35.503
»	105	Barnices á base de alcohol..	1.308
»	106	Idem varios.	50.715
»	»	Caucho.	476.400
»	107	Colores preparados.	67.146
»	108	Negro de animal.	567
»	»	Tinta.	10.696
»	»	Betún ..	8.832
»	109	Extractos de madera y gran- cina.	2.322
»	»	Tinturas derivadas de la hu- lla.	30.199
»	»	Colores varios.	28.185
3.º	110	Vinagre.	278
»	»	Acido acético ..	5.461
»	111	Idem cítrico, tartárico y tár- taros.	40.044
»	112	Idem clorhídrico, sulfúrico y sulfuros.	2.594
»	114	Aguas minerales.	94.774
»	115	Alcaloides y sales.	4.882
»	116	Alumbres.	8.378
»	117	Azufre.	800.604
»	118	Carbonatos alcalinos y sales amoniacales.	4.508.945
»	120	Cloratos y cromatos.	29.776
»	121	Cloroformo.	123
»	122	Cloruro de cal.	2.537.725
»	123	Cloruro de potasio, sulfatos varios.	158.986
»	125	Ceas y albúminas.	210.729
»	127	Fósforo.	2.620
»	128	Lacre.	53
»	129	Nitrato de potasa.	13.832
»	130	Oxido de plomo.	7.536
»	132	Sulfato de cobre.	3.870
»	133	Idem y pirolignito de hierro.	18.789
»	134	Idem alcalinos.	1.954.918

Grupos.	Partidas.		
3.º	137	Medicamentos varios	35.817
»	»	Productos varios.....	3.545
»	139	Idem químicos no clasifica- dos.....	370.996
4.º	140	Almidón.....	1.455
»	141	Dextrina	1.705
»	»	Féculas varias.....	1.548.720
»	142	Jabón común.....	5.654
»	143	Cera vegetal.....	24.022
»	»	Idem mineral.....	25.078
»	»	Parafina	658.290
»	145	Esperma de ballena.....	154
»	»	Acido esteárico.....	14.200
»	146	Cera animal.....	2.314
»	»	Bujías y candelas.....	5.784
»	147	Perfumería.....	32.244
»	148	Esencias varias.....	4.578

Clase cuarta.

1.º	150	Algodón en rama.....	3.223.284
2.º	151-153	Hilados.....	37.877
3.º	154-155	Tejidos varios.....	99.569
»	»	Mantas.....	493
»	156-157	Tejidos estampados.....	2.994
»	158	Muselinas bordadas.....	256
»	160-163	Terciopelo, tules, encajes, bordados y puntillas.....	8.868
»	»	Tejidos piqué	360
»	»	Cintas de algodón.....	382
»	»	Tejidos mezclados.....	37.382
»	164	Tejidos de punto y confec- ción.....	4.460

Clase quinta.

1.º	166	Cáñamo.....	1.122.277
»	168	Yute, ramio y abacá.....	3.089.783
2.º	169-170	Hilados varios.....	3.201
»	173	Cordajes.....	46.318
3.º	174-177	Tejidos de lino y cáñamo....	16.958

Grupos.	Partidas.		
3.º	174-177	Sacos nuevos.....	203.345
»	»	Idem usados.....	63.431
»	»	Lencería cosida.....	232

Clase sexta.

1.º	183	Cerda, crin y pelo....	29.064
»	»	Pelo para pescar.....	166
»	184	Lana sucia.....	6.642
»	»	Borra de lana.....	3.200
2.º	188	Hilados varios.....	665
3.º	193	Mantas de lana.....	1.030
»	194	Paños y tejidos de lana....	16.828
»	196	Tejidos de punto.....	4.480
»	197	Idem de varias clases.....	35.529
»	198	Idem mezclados.....	32.690
»	200	Idem de pelo y crin.....	2.002

Clase séptima.

1.º	201	Seda en capullo.....	3.795
2.º	202	Seda cruda y desperdicios...	21.363
»	204	Hilo de seda.....	471
»	205	Borra de seda.....	8.027
»	206-208	Borra de seda hilada.....	25.545
3.º	209	Tejidos de seda.....	14.052
»	212	Puntas de seda y tules.....	738
»	213	Tejidos de punto.....	824
»	215	Idem mezclados.....	28.594

Clase octava.

2.º	221	Papeles varios.....	434.053
3.º	223	Libros impresos.....	5.623
»	224	Mapas y grabados.....	1.151
»	225	Etiquetas.....	360
4.º	226	Papel para tapizar.....	13.317
5.º	232	Idem para fotografías y va- rios.....	2.854
»	234	Cartón de varias clases.....	20.812

Grupos. Partidas.

Clase novena.

1.º	236	Duelas.....	1.163.832
»	237	Piezas de madera para anda- mios	2.562
»	239	Madera fina.....	208.725
»	237-240	Maderas varias.....	42.013
»	»	Pepetería armada	219.598
2.º	242-244	Muebles de madera encorva- da y otros.....	101.777
»	»	Objetos de madera.....	33.245
»	»	Cajas para coches.....	2.617
»	»	Teclas para pianos	3.566
»	»	Cepillos de varias clases....	13.757
3.º	245	Carbón para la electricidad.	12.249
»	246	Corchos en planchas y la- brado	302.616
»	248	Carbones	670
»	»	Esparto.....	4.499
»	249	Juncos y fibras vegetales ...	52.605
»	250	Cestería común.....	9.170
»	251	Idem fina.....	5.214
»	252	Escobas comunes.....	1.252
»	253	Trenzas de esparto	3.702
»	»	Esteras de China.....	3.701

Clase décima.

1.º	254	Caballos (cabezas 1)	»
»	259	Vacas (idem 1).....	»
»	262	Carneros (idem 3).....	»
»	»	Varios.....	700
2.º	263	Queros y pieles sin curtir...	3.668.057
»	264-265	Pieles curtidas de varias cla- ses.....	82.260
»	267	Pieles de conejo.	959
»	270	Guantes.	66
»	271	Calzado	301
»	272-273	Artículos de piel y cuero....	6.549
3.º	274	Plumas... ..	52

Grupos. Partidas.

4.º	276	Sebo.....	229.856
»	»	Aceite de hígado de bacalao.	21.327
»	»	Grasas varias.....	53.255
»	»	Dé gras	42.786
»	277	Guano y abonos.....	1.499.850
»	»	Trapos	444.246
»	278	Abonos químicos.....	65.687
»	279	Tripas saladas.....	387.833
»	281	Despojos varios.....	144.309

Clase undécima.

1.º	282	Pianos de cola (piezas 2)....	1.692
»	283	Idem de varias clases (piezas 43).....	14.865
»	284	Armoniums y órganos.....	1.193
»	285	Relojes de oro (piezas 56)....	6
»	286	Idem de plata (idem 4.327)..	435
»	»	Idem de varios metales (piezas 3.171).....	317
»	287	Idem de pared y despertadores.....	3.957
»	288	Maquinaria para relojes....	406
»	»	Idem y relojes de madera...	19.633
»	289	Maquinaria para imprenta..	1.627
»	294	Arpas, violines, guitarras y otros.....	1.838
2.º	296	Instrumentos de química y cirugía.....	7.173
»	»	Anteojos y gemelos para teatro... ..	132
»	297	Instrumentos agrícolas.	13.517
»	298	Máquinas hidráulicas	44.285
»	299	Idem de navegación.	9.393
»	»	Calderas tubulares.....	23.200
»	300-302	Contadores para gas.....	4.772
»	»	Relojes para campanarios...	995
»	»	Velocípedos y accesorios...	722
»	»	Telares para tejidos, aparatos varios y piezas de máquinas	149.489

Grupos. Partidas.

2.º	300-302	Filtros para máquinas.....	561
3.º	306	Coches y automóviles.....	1.549
»	312	Carros y vagones.....	10.747

Clase duodécima.

1.º	319	Caza viva.....	12
»	320	Carne salada y en conserva..	18.843
»	321	Grasa de cerdo.....	533.065
»	323	Margarina.....	120
»	»	Manteca de vaca.....	179
»	324	Bacalao y pescado.....	808.826
»	327	Arenques y pescados secos..	2.370
»	329	Ostras y mariscos.....	3.761
2.º	331	Arroz.....	7.810
»	332	Trigos.....	58.651.000
»	333	Harinas de trigo.....	8.457.000
»	334	Dari, mijo y alpiste.....	416.040
»	336	Cereales varios.....	759.400
»	»	Harinas de cereales.....	14.200
»	338	Legumbres secas.....	11.939.984
»	339	Patatas.....	123.301
»	»	Legumbres frescas.....	175
3.º	339	Pimiento.....	5.726
»	340	Frutos varios.....	162.391
»	»	Pasa para destilar.....	286.673
4.º	341	Azúcar.....	1.597.836
»	343	Cacao.....	13.531
»	344	Cacao molido y manteca de cacao.....	393
»	346	Café.....	323.060
»	348	Canela.....	75.540
»	349	Pimienta.....	76.700
»	»	Nuez moscada, clavos de especia, vainilla.....	3.439
»	»	Especias varias.....	159
»	350	Te.....	15.588
5.º	351	Aceite de oliva.....	115.458
»	352	Alcohol.....	2.192
»	353	Licores.....	4.296

Grupos. Partidas.

5.º	354	Cerveza.....	15.246
»	355	Vinos espumosos.....	7.325
»	356	Idem generosos en barricas..	1.038
»	357	Idem en botellas	4.978
»	358	Idem ordinarios en barricas.	22.200
»	359	Idem íd. en botellas.	4.286
6.º	361	Salvado y forrajes.....	235.736
7.º	362	Pescados en conserva.....	9.255
»	362	Mostaza.	480
»	362	Conservas alimenticias y em- butidos.	16.796
»	»	Leche condensada.....	263.032
»	»	Frutas en conserva.....	1.104
»	363	Chocolate.....	1.262
»	364	Jarabes.....	2.048
»	»	Frutos confitados y bizco- chos.....	964
»	365	Huevos de gallina.....	235
»	366	Sémola y galleta.....	145.078
»	»	Pastas para sopa.....	26.908
»	»	Tapioca.....	698
»	367	Quesos	71.243

Clase décimatercera.

»	370	Abanicos de papel y madera.	36
»	373	Objetos dorados y plateados.	3.665
»	»	Coral.....	68
»	»	Cabello labrado.....	51
»	374	Marfil y nácar	79.509
»	»	Celulosa.....	16.345
»	»	Celuloide.	1.816
»	376	Ballenas para corsés.....	10
»	377	Monturas para paraguas....	3.712
»	378	Botones	30.587
»	384	Flores artificiales	1.702
»	386-387	Artículos y objetos de goma elástica	24.996
»	388	Hules	2.686
»	390	Juguetes	49.984

Grupos. Partidas.

7.º	391	Naipes.....	140
»	»	Cajas de música	1.139
»	»	Acordeones.....	955
»	393	Mecha para lámparas.....	37
»	394	Lápices.....	2.301
»	»	Paraguas y sombrillas.....	99
»	396	Pasamanería de seda	17
»	397	Idem de lana.....	3.478
»	398	Idem de algodón.....	7.643
»	»	Idem de lino y cáñamo.....	718
»	»	Gasa de seda.....	75
»	»	Pasamanería de varias clases.	2.900
»	400	Sombreros de paja.....	940
»	402	Idem de fieltro	1.860
»	406	Peines de marfil y concha..	158
»	»	Objetos varios.....	95.496
»	»	Idem de colección y antigüe- dad	877
»	»	Tabaco en hojas.....	551.192
»	»	Cigarrillos.....	683
»	»	Cigarros	3.499
»	»	Picadura	6.569

Resumen.

Clase primera.....	4.657.965
Idem segunda.....	2.071.973
Clase tercera.....	41.141.798
Idem cuarta.....	3.415.925
Idem quinta.....	4.545.545
Idem sexta.....	132.286
Idem séptima.....	103.409
Idem octava.....	478.170
Idem novena.....	2.187.370
Idem décima.....	6.648.198
Idem undécima.....	382.502
Idem duodécima.....	85.248.780
Idem décimatercera.....	796.043

TOTAL..... 151.808.959

Comparando ahora las partidas del presente estado con las del año anterior, ofrecen el resultado siguiente:

CLASE PRIMERA

Del grupo primero se exportaron de menos 24.101.582 kilos, debido principalmente á la cal, cemento y piedra de construcción, que representan casi la totalidad de esta cifra.

De hulla se exportaron de menos 131.800 kilos.

De betunes y sus derivados, 102.772 de menos.

De minerales, la exportación fué de 62.114 kilos de hierro, plomo y antimonio, de que en el año anterior no hubo exportación alguna.

De vidrios y cristales se exportaron de más 253.125.

Del sexto grupo, en barros, lozas y porcelanas, la exportación excedió en 943.320 kilos á la del año anterior.

CLASE SEGUNDA

Del grupo primero, ó sea oro, plata y platino, hubo de más 212 kilos, y de fundición de hierro, 28.054.

Del tercer grupo, ó sea hierro dulce, forjado y acero y sus derivados y manufacturas, el aumento fué de 489.896 kilos.

Del cuarto grupo, ó sea cobre y sus aleaciones, hubo de más 226.864, y del quinto, ó sea metales, 105.120 kilos.

CLASE TERCERA

Del primer grupo, ó sean las drogas, hubo el grandísimo aumento de 141.000.065, debido principalmente á las semillas oleaginosas, con más de 23 millones de kilos, y á la cebada, con cerca de un millón.

Del grupo segundo, ó sean colores, tintes y barnices, hubo un importante aumento de 747.893 kilos, en que entran principalmente los ocreos (423.000) y el cautehouc (476.400).

Del tercer grupo, productos químicos y farmacéuticos, 30.051.646, siendo las partidas más determinantes de este aumento los carbonatos con cuatro millones y medio, el cloruro de cal con dos millones y medio, las albúminas y el sulfato alcalino con cerca de dos millones.

Del cuarto grupo, ó sean *varias*, como son almidón, féculas, perfumería, cera, bujías, ácido esteárico, etc., hubo un aumento de 633.923 kilos, debido principalmente á las féculas (1.548.720) y á la perfumería (658.290).

CLASE CUARTA

Del grupo primero, ó sea algodones en rama, el aumento fué de 1.869.340 kilos, que hace el doble de la exportación del año anterior.

Del segundo grupo, hilados, hubo el considerable aumento de 33.573 kilos sobre el año anterior, en que fué casi nula la exportación de este artículo.

Del tercer grupo, tejidos, hubo de más 153.293 kilos.

CLASE QUINTA

Del grupo primero, cáñamos, linos y demás fibras vegetales, el aumento fué de 3.205.327, debido al yute, con 3.089.783 kilos.

Del grupo segundo, hilados de lino y cáñamo y cordelería, hubo de más 11.500 kilos, y del grupo tercero, tejidos de lino y cáñamo, el aumento fué de 109.943 kilos, ó sea el doble que el año anterior.

CLASE SEXTA

Del grupo primero, lanas y crines, el aumento fué de 23.552 kilos.

Del segundo grupo, hilados de lana, hubo de disminución 4.574 kilos.

Del tercer grupo, tejidos, hubo aumento de 48.570 kilos, más del doble que el año anterior.

CLASE SÉPTIMA

Del grupo primero, seda en capullo, el aumento fué de 153 kilos, y del segundo, hilados de seda, 45.933 kilos.

Del tercer grupo, tejidos de seda, hubo de menos 82.613 kilos, debido á que en el año anterior sólo de tejidos de seda pura ó mezcla se exportó la considerable cantidad de 122.316 kilos.

CLASE OCTAVA

Del grupo segundo, papeles varios, hubo 433.053 kilos más que en el año anterior, en que no se exportó nada.

Del tercer grupo, libros, impresos, mapas, grabados y etiquetas, hubo de menos 10.469 kilos, y del cuarto, papeles pintados, 2.283 kilos.

Del quinto grupo, cartulinas y cartones, hubo la considerable disminución de 397.944 kilos.

CLASE NOVENA

Del primer grupo, maderas y materias vegetales para la industria, muebles, casas, pipas, planchas, barnices, etc., la disminución fué de 857.910 kilos.

Del tercer grupo, carbones, espartos, juncos, esterería, corchos, etc., hubo un aumento de 168.828 kilos.

CLASE DÉCIMA

Del grupo primero, caballos, cerdos y ganados, hubo la insignificante exportación de cinco cabezas, ó sean 12 menos que en el año anterior.

Del segundo grupo, pieles y curtidos, hubo el considerable aumento de 2.118.025 kilos, debido principalmente á los cueros, de que se exportaron 3.668.057, y á las pieles, cuya exportación duplicó con exceso la del año anterior.

Del tercer grupo, plumas, hubo un gran envío de 229.856 kilos, contra 918 del año anterior.

Del cuarto grupo, despojos, abonos químicos, huesos, etc., hubo de más 1.012.377 kilos, en que sólo el guano figura por cerca de un millón de kilos.

CLASE UNDÉCIMA

Del grupo primero, instrumentos de música y relojería, los pianos y maquinaria de relojes de madera arrojan un aumento de 37.592 kilos, y del segundo grupo, aparatos y máquinas, de 73.879, debido á las calderas.

En cambio en el tercer grupo, carruajes, hubo disminución de 5.890 kilos.

CLASE DUODÉCIMA

La menor demanda de bacalao y manteca de cerdo determinó una disminución de 227.723 kilos en el primer grupo, carnes y pescados.

En cambio es de notar el considerable aumento de 41.341.703 kilos que tuvieron los granos y legumbres á que se refiere el segundo grupo.

Del tercer grupo, hortalizas y frutas, hubo una disminución de 119.516 kilos, si bien con las patatas, que ahora, por

virtud del nuevo articulado del Arancel, corresponden al grupo anterior, la exportación resulta casi igual á la del precedente año.

Del cuarto grupo, coloniales, el aumento fué de 1.197.088 kilos, merced al azúcar, cuyo comercio viene teniendo un alza considerable. El café disminuyó algo, la pimienta aumentó y la canela casi duplicó su exportación.

El grupo quinto, aceites y bebidas, tuvo un aumento de 167.203 kilos, en que los aceites figuran por más de 100.000 kilos. La cerveza disminuyó, y los vinos ordinarios triplicaron su exportación.

Del grupo sexto, forrajes y semillas, en el salvado y forrajes la disminución fué de 229.388 kilos.

Del séptimo grupo, conservas, mostaza, leche condensada, confites, jarabes, chocolate, huevos, pastas, sémolas y quesos, hubo un aumento de 287.006 kilos. El pescado en conserva aumentó en 9.000 kilos, la sémola en 130.000, los quesos tuvieron un regular aumento y la leche condensada duplicó.

CLASE DÉCIMATERCERA

En esta clase, artículos varios, el aumento fué de 666.901 kilos, en el que el tabaco figura por 551.192. La concha aumentó en 4.235 kilos, el marfil en 79.509, la celulosa en 16.345, los juguetes cerca de 50.000, los botones más del doble, y los objetos de goma ocho veces más que el año anterior.

Para que pueda apreciarse en su conjunto el resultado de este análisis comparativo, expongamos el resumen de las cantidades por clases, separado, según el más ó el menos de su exportación.

De más.

Partida 2. ^a	830.716
— 3. ^a	19.023.447
— 4. ^a	1.956.406
— 5. ^a	3.326.760
— 6. ^a	67.538
— 8. ^a	23.347
— 10. ^a	3.130.184
— 11. ^a	104.231
— 12. ^a	42.246.971
— 13. ^a	675.901
	71.485.501

De menos.

Partida 1. ^a	22.886.045
— 7. ^a	36.527
— 9. ^a	682.903
	23.605.475

Deduzcamos ahora de esta exportación general los productos procedentes de este distrito consular.

Artículos y productos del distrito consular de Marsella, exportados a España durante el año 1899.

CLASE DE MERCANCÍAS	Peso en kilos.	PRECIOS	
		Tipo máximo.	Tipo mínimo.
Aceites.....	1.695.996	112	43
Aguas minerales.....	74.223	44	35
Azúcar	57.470	31	28
Cápsulas metálicas.....	7.937	160	105
Cemento.....	66.010	5	3
Cerveza.....	1.398	34	21
Cristales planos.....	1.069.294	215	204
Drogas.....	63.897	97	60
Envases de vidrio.....	25.082	29	22
Estañó.....	5.092	141	95
Harina.....	399.675	45	20
Madera labrada.....	90.925	107	25
Maquinaria.....	1.330.947	280	250
Mástico.....	2.625	5	4
Papel.....	331.958	11	7
Patatas.....	111.004	11	7
Pieles.....	180.059	110	60
Productos alimenticios.....	1.126	33	13
Productos químicos.....	2.352.809	12	6
Salvado.....	128.078	13	8
Soldadura.....	4.718	23	14
Tejas.....	670.186	5	4
Tripas.....	65.776	21	12
Vermouth.....	26.712	89	71
Vinos y licores.....	666	82	16
	8.763.663		

Se ve por el precedente estado que la exportación de mercancías del distrito de Marsella á España en el año 1899, comparada con la del anterior, tuvo un aumento de 4.871.609 kilogramos, debido principalmente á los aceites, de que se exportaron 1.313.776, y á la maquinaria, que figura por 1.160.089 de más. Casi todas las partidas acusan un notable aumento en el año 1899, que fué próspero para la exportación de este distrito á España, pues en él hubo de más: de aguas minerales, 30.699 kilos; cápsulas metálicas, 5.260; cristales planos, 987.503; drogas, 11.297; envases de vidrio, 19.787; estaño, 280; harinas, 129.012; madera labrada, 57.598; mastico, 725; papel, 70.934; pieles, 162.185; productos químicos, 1.365.357; salvado, 55.328; soldadura, 4.090; tejas, 114.384; tripas, 53.222; vermouth, 15.297, y vinos y licores, 57 kilos.

Hubo de menos: azúcar, 95.974; cemento, 13.990; cerveza, 15.992; productos alimenticios, 26.744; habiendo sido nula la exportación de azufre, abonos, cal, pastas oleaginosas y sémolas, de que en 1898 se exportaron respectivamente 24.900, 77.150, 370.000, 25.225 y 4.509 kilogramos.

La estadística que antecede está tomada de los datos que constan en los certificados de origen, cuyos duplicados se depositan en este archivo consular. Hubiera deseado completar ese estudio expresando la valoración fija de los artículos enumerados; pero he tropezado con la dificultad que para ello ofrece la resistencia que muestran los industriales á suministrar el verdadero dato de los precios, por lo que he tenido que expresar por cálculo aproximativo los precios máximo y mínimo de cada una de estas mercancías, para deducir el promedio del valor probable.

Población.

Difícil, por no decir imposible, es dar una idea del número y naturaleza de la población española en este distrito, pues ni la cifra de los registros de extranjeros matriculados en la *Mairie*, que acusan un término medio de 1.500 á 2.000 españoles, ni el registro de matrícula de este Consulado, donde sólo una insignificante parte de ellos cumple el deber de inscribirse, pueden dar la suma exacta de la población española en este puerto. En 1897 sólo 110 se inscribieron; en 1898 sólo 177, y en 1899 sólo 50 cumplieron con el deber de renovar

sus cédulas. Únicamente cuando algún acto notarial ó perentoria necesidad de acreditar su estado civil les obliga á acudir al Consulado, se someten los españoles al para ellos siempre repulsivo precepto de la inscripción ó renovación de cédula, resultando de aquí la imposibilidad de hacer la clasificación de procedencias, estados, profesiones, industrias y condición social de los individuos que componen la colonia española. Además su estancia aquí suele ser transitoria y breve, viniendo los más temporalmente en busca de trabajo, empujados por la indigencia, perseguidos por la justicia ó huyendo del tributo del servicio militar. Sólo la honrada colonia mallorquina, por la estrecha relación comercial que liga sus islas con este puerto, tiene alguna fijeza y hasta ha constituido una Sociedad de socorros mutuos llamada La Unión Española, destinada á ser vínculo de los pocos españoles aquí domiciliados con alguna estabilidad.

Pongo término á esta Memoria, cuyo retraso justifiqué al principio, y cuya deficiencia de datos proviene de la dificultad de obtenerlos.

Marsella 12 de Junio de 1900. = José Alcalá Galiano.

PUBLICACIONES
DEL
CENTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL

~~~~~

**Memorias Consulares é Informaciones:**

- Núm. 1. — Comercio general de Francia en 1899.  
Núm. 2. — Idem id. de Burdeos en 1899.  
Núm. 3. — Congreso Vitícola de Montevideo en 1900.  
Núm. 4. — El Canal de Manchester: su influencia en la navegación y el comercio.  
Núm. 5. — El comercio español en Gibraltar.  
Núm. 6. — Comercio de Italia.  
Núm. 7. — Suiza: Comercio general y especial con España.  
Núm. 8. — La crisis del carbón en Europa — Mercado de vinos ordinarios españoles en París.—Advertencia á los exportadores de vinos de España para Francia.  
Núm. 9. — El comercio general de Bélgica y especial con España.  
Núm. 10. — Holanda: Agricultura, ganadería, pesca, industria, comercio y navegación.  
Núm. 11. — Memoria comercial de Marsella.

**Monografías:**

- Sal común.  
Aceite de oliva. (Primera y segunda parte.)  
Comercio universal de los vinos, con un mapa.  
Estado de los principales artículos de la exportación española en 1897.

EN PREPARACIÓN

- Catálogo de exportadores españoles.  
Idem de importadores de productos españoles en el extranjero.  
Monografía sobre el corcho: su producción, comercio é industria.